DISCUSIÓN EN TRIBUNA

Dependencias tienen enormes rezagos, acusan

El gasto a salud, educación y cuidados representa sólo 6%: Chertorivski

POR XIMENA MEJÍA

ltzett.mejla@gimm.

La diputada por el PRI Blanca Alcalá acusó en la discusión en general del Presupuesto de Egresos de la Federación que en los primeros meses del año se registra "un frenesí" en el gasto como en las pensiones de adultos mayores, en las becas Benito Juárez, en el Tren Maya y, en contraste, "enormes rezagos para dependencias como salud. seguridad y programas para combatir la violencia de género que se encuentran muy por debajo de los niveles registrados en 2018".

El diputado por el PRD. Miguel Angel Torres Rosales, recriminó el monto de 900 millones de pesos para la operación del AIFA.

Calificó de exorbitante dicho presupuesto para un aeropuerto que tiene "más camiones que aviones" y que ha costado el 150% más de lo que originalmente se planteó para su construcción y funcionamiento.

"Hoy no tiene vuelos y tienen que distraer recursos públicos que podrían ser dirigidos a la compra de medicamentos, o para garantizar estudios; pero eso no fue así; esto es el reconocimiento implícito del fracaso de esa obra", reprochó.

El diputado por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertoriyski, expresó

que su bancada votó en contra al considerar que el presupuesto no cuenta con una visión de futuro ni destina mayores recursos a servicios públicos para la población.

La bancada emecista sostuvo que el PEF 2023 solamente garantiza que 2 de cada 10 pesos serán destinado a pensiones: 55% de los fondos del Anexo 13 no son para garantizar la paridad de género, se destinará a programas creados en este sexenio; el gasto a salud, educación y cuidados representa sólo el 6%; la Sener sólo destina el 1.3% a la transición de energías limpias y se aumenta sólo un 5% a la Fiscalía encargada de investigar los ataques a la prensa.

La diputada por el PAN, Margarita Zavala, aseguró que si bien el PEF 2023 es el más grande de la historia, también alberga una deuda histórica de más de un billón de pesos que se aprobó en la Ley de Ingresos.

Su compañero de bancada, el diputado Héctor Saúl Téllez acusó que los recortes a órganos autónomos benefician a la estrategia clientelar del presidente Andrés Manuel López Obrador.

"Estos más de 6 mil 400 millones de pesos se propone reasignarlos primordialmente a la Secretaría del Bienestar, que con sus programas sociales insignia y aún con todo el cúmulo de recursos que han recibido año con año no han demostrado avances en la reducción de los índices de pobreza", reprochó.



El gasto en salud presenta un raquítico y marginal aumento de 5%, insuficiente para atender los rezagos que aún sufrimos a causa de la pandemia, resarcir los daños causados por la desaparición del Seguro Popular y el fracaso del Insabi y la destrucción del sistema de abasto de medicamentos."

SALOMÓN CHERTORIVSKI

DIPUTADO DE MOVIMIENTO CIUDADANO